## Universidad de Concepción DECRETO U. DE C. Nº 2016 111

## **VISTO:**

Lo informado por el Decano de la Facultad de Ingeniería en Nota F.I. 2016-161 de 06.07.2016, mediante la cual comunica la designación del Profesor Luis Ricardo Contreras Arriagada como Vicedecano de esa Unidad Académica; la declaración correspondiente efectuada por el Sr. Contreras respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo establecido en los Decretos U. de C. Nº 2013-066 de 27.06.2013 y Nº 2014-057 del 08.04.2014 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación.

## **DECRETO:**

- 1. Pónese término, a contar del 26 de junio de 2016, al nombramiento señalado en el Decreto U. de C. Nº 2013-066 del 27.06.2013.
- Desígnase como Vicedecano de la Facultad de Ingeniería al Sr. LUIS RICARDO CONTRERAS ARRIAGADA, a contar del 26 de junio de 2016, quien durará en el cargo mientras cuente con la confianza del Decano o éste cumpla su período.
- 3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbase: al interesado; a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): del Instituto GEA; del Centro de Biotecnología; del Centro EULA; de la Dirección de Relaciones Internacionales; de la Dirección de Estudios Estratégicos; de la Dirección de Comunicaciones; al Jefe Unidad Universidad de Concepción, Santiago; al/a la Director(a): de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; al Jefe Unidad de Propiedad Intelectual; al/a la Dirección de Relaciones Institucionales; de la Dirección de Vinculación Social; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 14 de julio de 2016.

SENGO LAVANCHY MERING

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

RODOLFO WALTER DIAZ SECRETARIO GENERAL

#H/ORR/mmr